

Día 26 de mayo de 1964

D.^a María Coll Mir.
 D.^a Francisca Sansó Bordoy.
 D.^a Juana Ballester Llagostera.
 D.^a María Ballester Llagostera.
 D.^a Paulina Ballester Llagostera.
 D. Damián Poncell Rexach.
 D.^a María Llabrés Miralles.
 D.^a María Dolores López Ballester.
 D.^a Joaquina Mas Abraham.
 D.^a Catalina Ballester.
 D.^a Pilar Salom Ballester.
 Señores Cavaller, Sdad. Ltda.
 Señores Cavaller, S. A.
 D.^a Celia Caubet Caminero.
 D.^a María Marroig Serrano.
 Excmo. Ayuntamiento de Palma.
 D. Jaime Comas.
 Gas y Electricidad, S. A.
 Factoría CAMPSA.
 Señores Juan y Francisca Valls Fuster.
 D. Jaime Cañellas Coll.
 D.^a Antonia Capó Sabater.
 Señores Máximo Santo y Margarita Radó.
 D.^a Rosa Moreno.
 Ministerio de la Vivienda.

Día 27 de mayo de 1964

D.^a María Cantarellas Noguera.
 D. Mariano Pascual Fortuny.
 Fábrica Prips.
 D. Antonio Roca Bover.
 D. José Fiol Salvá.
 D. Matías Fiol Salvá.
 D. Mateo Martín Mora Sastre.
 D.^a Antonia Crespi Garcías; usufructuaria, doña Catalina Garcías Garí.
 D. Juan Pou Sastre.
 D.^a Antonia Juan Mulet.
 D. Rafael Villalonga Blanes.
 D. Gabriel Burguera.
 D. Gregorio Jaume.
 D. Antonio Mulet Gomila.
 D.^a Catalina Guasp Perelló.
 D.^a Apolonia Rosselló.
 D. Jaime Villalonga.
 D. Pascual Forteza.
 D. Francisco Roig Mulet.
 D. Juan Cantallops.
 D. Miguel Durán.
 D.^a Paula Mulet Juan.
 D. Miguel Romaguera Serra.
 D. Esteban Aloy Busquets.
 D.^a Catalina Monserrat.
 D.^a Antonia Mir Calafat.
 D.^a María Mir Calafat.
 D. Antonio Mir Frau.
 D.^a Catalina Tomás Serra.
 D. Tomás Romaguera.

Día 29 de mayo de 1964

D. Jaime Gomila.
 D. José Serra Sureda.
 D. Pablo Llinás.
 D. Guillermo Reynés.
 D. Juan Jaume.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Burgos relativa al expediente de expropiación de fincas afectadas por las obras de ensanche y mejora del firme punto kilométrico 0 al 11 de la carretera BU-801, de San Pedro de Cardeña a Burgos, término municipal de Carcedo de Burgos.

Practicada información pública que prescribe el artículo 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, sin que se haya presentado reclamación alguna, previo informe favorable emitido por la Abogacía del Estado de esta provincia y en virtud de las atribuciones que me concede el artículo 98 de la citada Ley, he resuelto declarar la necesidad de ocupación de las fincas afectadas por las obras de ensanche y mejora de firme punto kilométrico 0 al 11 de la carretera BU-801, de San Pedro de Cardeña a Burgos, término municipal de Carcedo de Burgos, cuya relación de propietarios y superficies respectivas se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 20 de febrero de 1964, no repitiéndose por no haber sufrido modificación alguna.

Burgos, 5 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.725-E.

Carbones Vidal.
 D. Miguel Mas.
 Señores Mateo Rosés Buades, Vicente Rivas Tur, Andrés Palóu Capó y Matías Veñy Rosselló.
 D. Sebastián Riera Borrás.
 D. Jaime Barceló Adrover y don Antonio Llodrá Talladas.
 D. Bernardo Horrach Pou.
 D.^a Francisca Amengual.
 D.^a Ana Sabater.
 Pista Karting, Atracciones Turísticas, Sociedad Anónima.
 D. Miguel Salom Dols.
 D.^a Magdalena Salom Dols.
 D. Manuel Bennasar.
 D. Lorenzo Vallespir.
 D. Juan Monserrat.
 D.^a Margarita Cardona.
 Sociedad Tratursa.
 D.^a Magdalena Cañellas Serra.
 D. Juan Tomás.
 D. Miguel Monjo.
 Señores herederos de don Juan Vadell.
 D. Bartolomé Miralles.
 D.^a Petra Frau Juan.
 D.^a Juana Frau Juan.
 D. Jaime Adrover.
 D. Mateo Frau Juan.

Día 30 de mayo de 1964

D. Jaime Buades.
 D. Salvador Borrás.
 D. Antonio Mayol.
 D.^a Francisca Arbós.
 D. Miguel Ramis Creus.
 D. Mateo Verd.
 D.^a Rosa Adrover Soler.
 D.^a Magdalena Adrover.
 D. Juan Ribot.
 D. Francisco Cantallops.
 D. Mateo Verd Cantallops.
 D. Cristóbal Cuart.
 D. Antonio Mercader.
 D. Pedro Riera Galmés.
 D. Sebastián Vich.
 D.^a Margarita Rivas Suñer.
 D. Juan Riutort Mulet.
 D. Juan Garáu Llabrés.
 D. Pedro Salvá.
 D. Pedro Salvá Palóu.
 D. Mateo Mir Gayá.
 D. Guillermo Ferrer Noguera.

Día 1 de junio de 1964

D. Juan Moragues Martorell.
 D. Juan Pons Alzamora.
 D. Bartolomé Ramón y don Bernardo García.
 D. Bartolomé Valdivieso.
 D. José Fuster.
 D. Antonio Ferrá.
 D. Vicente Escandell Colomar.
 D. Antonio Cervera Mir.
 D. Juan Oliver.
 D.^a Francisca Quetglas.

Señores Margarita Lladó García, Ana Rodríguez, Bernardo Jaume y Apolonia Pueyo Vicéns.
 D. Juan Forteza Monserrat.
 D. José Adrover Batle.
 D. Angel León Gómez.
 D.^a Margarita Moyá.
 D.^a María Colom Canals.
 D. Luis Rodríguez.
 D. José Tomás.
 D. Vicente Pérez García.
 D. José Mari.
 D. Bartolomé Bibiloni.
 D. Pedro Juan Jofre Aguilera.
 D. Benito Amengual Vidal.
 D.^a Bárbara Bonnín Val.
 D.^a María Jofre.
 D. José Llull Noguera.
 D. Silveiro Lorca Femenias.
 D. Juan Hernández.
 KAMI, S. L.
 Mercantil Isleña, S. L.

Día 2 de junio de 1964

D. Juan Bonet.
 D. Gregorio Amengual.
 D. Antonio Morro Bibiloni.
 D. Mateo Castelló Bordoy.
 D. Antonio Ferer Morro.
 D. Eulogio Valiente González.
 D. Martín Chimelis.
 D. Jaime Abrines.
 D. Martín Vallespir.
 D. Matías Bordoy.
 D. Antonio Busquets Mas.
 D. Francisco Gallent.
 D. Miguel Catalá.
 D. Juan Garí.
 D. Damián Vich Salvá.
 D. Jaime Mir Rigo.
 D. Juan Ferrer Prats.
 D. Agustín González.
 D. Antonio Barceló.
 D. Jaime Catalá.
 Señores José Bullera, Jaime Garáu y Bernardo Horrach Pou.
 D.^a Esperanza Vich Llabrés.
 D. Luis Llobrés Moragues.
 D. Pedro Comas Socias.
 D. Antonio Bagur Noguera.
 D. Pablo Buades.
 D. Félix Gallego Díaz.

Día 3 de junio de 1964

D. Andrés Gavarrán.
 D. Antonio Matas Frau.
 D. Miguel Homar Vidal.
 D. Juan Ferrer.
 D. Gabriel Manera.
 D. Bartolomé Bosch.
 D. Onofre Alemany.
 D. Francisco Manresa.
 D. Tomás Uceta.
 D. Rafael Blanco Castro.
 D. Angel Gutiérrez Ibáñez.
 D. Bartolomé Cantallops.
 D. Pablo Barceló Nicoláu.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Castellón relativa al expediente de expropiación de derechos afectados por las obras de mejora de firme de la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, entre los p. k. 32,672 al 40, en el término municipal de Almenara.

Declaradas de utilidad pública y de urgencia, a los efectos de expropiación forzosa, las obras de mejora de firme de la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, entre los p. k. 32,672 al 40, en el término municipal de Almenara, y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, por el presente anuncio se notifica a los propietarios o titulares de derechos afectados por las citadas obras y que figuran en la relación que se acompaña, para que se personen en la finca que se les ha de ocupar el próximo día 30 de mayo de 1964, a las dieciséis horas, a fin de tomar sobre el terreno los datos necesarios y levantar las correspondientes actas previas a la ocupación, previniendo a dichos interesados que pueden hacer uso de los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la mencionada disposición.

Castellón, 13 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.783-E.

Relación que se cita

Parcela 1. Interesados: Rosa Forner Rodrigo y herederos de Vicente Forner Rodrigo, Domicilio: Almenara, carretera de Valencia, sin número Linderos: Derecha, entrando, hermanos Ferrer Nebot; izquierda, entrando, Vicente Corell Cerdá; fondo, camino Rafalells e Isabel Bonet Barelles. Superficie expropiable: 265,65 metros edificadas.

Parcela 2. Interesados: Francisco Ferrer Nebot, José Ferrer Nebot, Elvira Ferrer Nebot y herederos de Rosario Ferrer Nebot. Domicilio: Almenara, carretera de Valencia, sin número Linderos: Derecha, entrando, calle de Valencia; izquierda, entrando, Rosa Forner Rodrigo; fondo, Isabel Bonet Barelles. Superficie expropiable: 316,80 metros edificadas parciales.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Lugo relativa al expediente de expropiación de derechos afectados por las obras de «Ensanche y mejora de firme. Carretera LU-633, de Sarria a Samos, p. k. 0,000 y C.535, de Becerreá a Ventas de Narón, p. k. 31».

Declaradas de utilidad pública y de urgencia a los efectos de expropiación forzosa las obras de «Ensanche y mejora de firme. Carretera LU-633, de Sarria a Samos, p. k. 0,000 y C.535, de Becerreá a Ventas de Narón, p. k. 31», y a los efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, por el presente anuncio se notifica a los propietarios o titulares de derechos afectados por las citadas obras y que figuran en la relación que se inserta a continuación para que se personen en la finca que se les ha de ocupar el día 10 de junio próximo, a las doce horas, a fin de tomar sobre el terreno los datos necesarios y levantar las correspondientes actas previas a la ocupación, previniéndose a los interesados que pueden hacer uso de los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la citada Ley.

Lugo, 9 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—3.790-E.

Relación de propietarios afectados con la expropiación de las obras de «Ensanche y mejora del firme p. k. 0,000 de la LU-633, de Sarria a Samos, y p. k. 31 de la carretera C-535, de Becerreá a Ventas de Narón. Ayuntamiento de Sarria»

Finca número 1. Propietarios: Herederos de doña Carmen Fernández Quiroga. Vecindad: Sarria. Clase finca: Urbana. Metros cuadrados a expropiar: 137,02. Linderos: N., casa-finca de herederos de don Camilo Regueiro Reboiro; S., calle San Lázaro; E., camino servidumbres; O., C. C. 535, de Becerreá a Ventas de Narón.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Argamasilla de Alba para la obra de «Desagüe D-5 de los sectores IV, V y VI de la zona regable de Peñarroya».

Declarada esta obra de urgencia, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra que figuran en la siguiente relación para que acudan al Ayuntamiento de Argamasilla de Alba el próximo día 2 de junio, a las diez horas, a fin de que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

Madrid, 13 de mayo de 1964.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—3.791-E.

Relación que se cita

Finca número	Nombre y apellidos
1	D. Baldomero Gómez Almansa.
2	D. Carlos Gómez Almansa.
3	D. Joaquín Gómez Almansa.
4	D. Julián Gómez Almansa.
5	D. ^a Juana Serrano Gómez.
6	D. Julio Navarro Jiménez.
7	D. Marcelino Losa.
8	D. Felipe Cepeda Jiménez.
9	D. Víctor Martínez.
10	D. Alejandro Cañas Martínez.
11	D. ^a Antonia Cañas López.
12	D. Rafael Serrano Villena.
13	D. Cirilo Perona Ponce.
14	D. Pedro López Olmedo.
15	D. Tomás Serna Membrillo.
16	D. Lorenzo Ugena Galiano.

Finca número	Nombre y apellidos
17	D. Lorenzo Ugena Galiano (A).
18	D. Lorenzo Ugena Galiano (A).
19	D. Lorenzo Ugena Galiano (A).
20	D. Lorenzo Ugena Galiano (A).
21	D. Lorenzo Ugena Galiano (A).
22	D. Eutimio Cepeda Cañas.
23	D. Daniel García Santiago.
24	D. Santiago González Laguna.
25	D. ^a Pilar Cobo Ortiz.
26	D. José Cobo Ortiz.
27	D. Juan José Cobo Ortiz.
28	D. José López Moreno.
29	D. Dionisio Cepeda Jiménez.
30	D. ^a Rosario Torres Rodrigo.
31	D. José María Torres Rodrigo.
32	D. Lorenzo Ugena Galiano (A).
33	D. Lorenzo Ugena Galiano (A).
34	D. Lorenzo Ugena Galiano (A).
35	D. Lorenzo Ugena Galiano.
36	D. Lorenzo Ugena Galiano (A).
37	D. Félix Ropero Burillo.
38	D. Juan Pedro Díaz Lara.
39	D. Pablo Camacho Fernández.
40	D. Honorio de la Cruz Vizto.
41	D. Lucinio Sevilla López.
42	D. ^a Antonia Cañas López.
43	D. Román Quevedo Martínez.
44	D. Antonio Perales Ortiz.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

ORDEN de 8 de abril de 1964 por la que se señala el precio de venta del libro de texto «Dibujo» original de don Desiderio Caballero Tomé, correspondiente al primer curso del Bachillerato Laboral Administrativo.

Ilmo. Sr.: Vistos los correspondientes informes técnicos, Este Ministerio ha tenido a bien señalar en 60 pesetas el precio de venta del libro de texto «Dibujo», original de don Desiderio Caballero Tomé, autorizado para el primer curso del Bachillerato Laboral de modalidad Administrativa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

ORDEN de 8 de abril de 1964 por la que se señala el precio de venta del libro de texto «Dibujo», original de don Desiderio Caballero Tomé, correspondiente al segundo curso del Bachillerato Laboral Administrativo.

Ilmo. Sr.: Vistos los correspondientes informes técnicos, Este Ministerio ha tenido a bien señalar en 68 pesetas el precio de venta del libro de texto «Dibujo», original de don Desiderio Caballero Tomé, autorizado para el segundo curso del Bachillerato Laboral de modalidad Administrativa.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 8 de abril de 1964

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Laboral.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

CORRECCION de erratas de la Orden de 23 de marzo de 1964 por la que se concede a la «S. A. Tudela Vequin» autorización para la construcción de una carretera particular, que unirá su fábrica de Aboño con la carretera de Perlorá, en la provincia de Oviedo.

Habiéndose observado error en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, de fecha 9 de mayo de 1964, páginas 6033 y 6034, debe quedar rectificadas en la forma siguiente: